

## **RESUMEN EJECUTIVO**

- Entidad:** Empresa Estatal de Televisión “BOLIVIA TV”.
- Referencia:** Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe TV-ARAM N° 03/AF-CI/BOLIVIA TV/F/2016 “Aspectos Contables y de Control Interno emergente de la Auditoría Externa Financiera a los Estados Financieros correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2015”, elaborado por la empresa “AGUILAR RIVERA ASESORES MULTIDISCIPLINARIOS SRL”
- Informe:** BOLIVIA TV – U.A.I. N° 014/2018.
- Objetivo:** Verificar, el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe ARAM N° 03/AF-CI/BOLIVIA TV/F/2016 de fecha 31 de mayo de 2016, correspondiente al Informe sobre “Aspectos Contables y de Control Interno emergente de la Auditoría Externa Financiera a los Estados Financieros” (Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015).
- Objeto:** Constituye los documentos relacionados al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe ARAM N° 03/AF-CI/BOLIVIA TV/F/2016 de fecha 31 de mayo de 2016, correspondiente al Informe sobre “*Aspectos Contables y de Control Interno emergente de la Auditoría Externa Financiera a los Estados Financieros correspondiente al periodo (01 de enero al 31 de diciembre de 2015)*”, cronograma de implantación de las recomendaciones y otra documentación que permita verificar la implantación de las recomendaciones concernientes.
- Alcance:** Nuestro trabajo se efectuó de acuerdo a las “Normas de Auditoría Gubernamental” aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 e “Instructivo para la realización de exámenes específicos de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones” aprobadas con Resolución N° CGR-1/010/97 del 25 de marzo de 1997, emitidas por la Contraloría General del Estado y comprendió la verificación de las evidencias que respaldan las acciones tomadas por el área auditada para subsanar las trece (13) observaciones correspondiente al Informe sobre “Aspectos Contables y de Control Interno emergente de la Auditoría Externa Financiera a los Estados Financieros” (Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015) desde la fecha de elaboración del cronograma de implantación de recomendaciones (31 de mayo de 2016) hasta la conclusión de la evaluación del presente seguimiento (22 de septiembre de 2016).
- Seguimiento efectuado al:** 31 de diciembre de 2017

### **Resultados:**

De acuerdo con el resultado del Primer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe ARAM N° 03/AF-CI/BOLIVIA TV/F/2016 de fecha 31 de mayo de 2016, correspondiente al Informe sobre “*Aspectos Contables y de Control Interno emergente de la Auditoría Externa Financiera a los Estados Financieros correspondiente al periodo (01 de enero al 31 de diciembre de 2015)*”, se concluye que la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, cumplió en forma parcial con la implantación de las recomendaciones, de acuerdo al siguiente porcentaje:

<u>Recomendaciones</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Porcentaje</u>
Cumplidas	7	63%
No Cumplidas	5	38%
No Aplicable	1	9%
	-----	-----
<b>Totales</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>
	====	=====

### **Recomendaciones no Cumplidas**

1. Manual de Organización y Funciones desactualizado.
2. Error en la planilla mensual de sueldos y salarios a consultor de línea.
3. Falta de protocolización de contratos.
4. Retraso y falta de presentación de formularios 400 y 500 al SICOES.
5. Falta de regularización de derecho propietario de Bienes Bolivia TV.

La Paz 09 de julio de 2018